



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-182-21

Presidente: Rodolfo René Suárez Molnar.

Secretario: Álvaro Julio Peláez Cedrés.

En la modalidad remota, través de la plataforma Zoom, siendo las 16:40 horas del 17 de mayo de 2021, inició la Sesión Urgente CUA-182-21 del Consejo Académico.

El Presidente solicitó al Secretario pasar lista de asistencia.

Se constató la presencia de 22 miembros.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| 1. Rodolfo Suárez Molnar. | Presidente del Consejo Académico. |
| Álvaro Peláez Cedrés. | Secretario del Consejo Académico. |
| 2. Octavio Mercado González. | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. |
| 3. Alfonso Mauricio Sales Cruz. | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Mario Barbosa Cruz. | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. |
| 5. Margarita Espinosa Meneses. | Jefa del Departamento de Ciencias de la Comunicación. |
| 6. Carlos Joel Rivero Moreno. | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 7. Erika Cecilia Castañeda Arredondo | Jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño. |
| 8. Mariana Peimbert Torres. | Jefa del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 9. Julián Alberto Fresán Figueroa. | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 10. Marcia Guadalupe Morales Ibarría. | Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología. |
| 11. Gabriel Pérez Pérez. | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 12. José Luis Sampedro Hernández. | Jefe del Departamento de Estudios |

Sesión CUA-182-21 celebrada el 17 de mayo de 2021.

Institucionales.

13. Violeta Aréchiga Córdova. Jefa del Departamento de Humanidades.

Representantes del Personal Académico:

14. Cynthia Gabriela Sámano Salazar. Representante propietaria del Departamento de Ciencias Naturales.

15. Alejandra García Franco. Representante propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.

16. Gustavo Manuel Cruz Bello. Representante propietario del Departamento de Ciencias Sociales.

17. Alejandro Vega Godínez. Representante propietario del Departamento de Estudios Institucionales.

18. Bernardo Hipólito Bolaños Guerra. Representante propietario del Departamento de Humanidades.

Representantes del Alumnado:

19. Andrea Sánchez Rodríguez. Representante propietaria del Departamento de Ciencias Naturales.

20. Samantha Rossy Flores Castillo. Representante propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.

21. Carlos Alberto Campos Flores. Representante propietaria del Departamento de Ciencias Sociales.

22. Adriana González García. Representante propietaria del Departamento de Humanidades.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a votación el Orden del Día. Se aprobó por unanimidad.

Como lo había explicado en la Sesión anterior, el punto tercero del Orden del Día, era lo que obligaba a llevar a cabo la Sesión el día de hoy; toda vez que hay fecha también para la instalación del Colegio Académico, la cual ocurre normalmente antes de que termine abril, pero los procesos van un poco atrasados, la Universidad entera llega un tanto tarde a la conformación del Colegio Académico; asimismo, la Legislación establece que en la sesión siguiente a la instalación se integra el Comité y comisiones.

Agregó que la falta de representantes generará una conformación de algunas de estas comisiones un tanto desnivelada con respecto de una de las divisiones que no tiene representaciones de personal académico y de alumnas y alumnos; pero eso se podrá solucionar cuando ya se cuente con todas las representaciones.

Refirió que lo que se tendría que hacer ahora, es que por sectores se elija a quienes van a pertenecer al Colegio Académico, al Comité Electoral, a la Comisión de planes, y los representantes de alumnas y alumnos ante el Comité Académico de Biblioteca y de Cómputo. En ese sentido, la sugerencia para hacerlo lo más eficiente posible era hacer un receso y que cada sector se reúna y discuta quiénes conformarán las comisiones, y en función de eso regresar a la Sesión con una propuesta de conformación.

Para el Colegio Académico habría que nombrar a un representante y suplente por división del sector del personal académico y del alumnado; en el caso del Comité Electoral podrían ser dos representantes de cada uno de los sectores; en la Comisión de planes y programas participan los tres directores de división y se requeriría una representación del sector académico y una del alumnado y para los comités académicos tanto de Biblioteca como de Cómputo una o un representante del alumnado por división.

Propuso un receso de 15 minutos para que los sectores del personal académico y del alumnado se pusieran de acuerdo en quiénes se integrarían al Colegio Académico, a los comités y comisiones. Se aprobó por mayoría.

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Elección de los representantes de los alumnos y del personal académico ante el Colegio Académico periodo 2021-2023, de conformidad con lo señalado en el artículo 19 del Reglamento Orgánico y 16 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
4. Integración del Comité Electoral del Consejo Académico, conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
5. Integración de la Comisión de planes y programas de estudio del Consejo Académico, de conformidad con lo señalado en el artículo 74 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
6. Elección de los representantes de los alumnos ante el Comité Académico de Biblioteca, conforme a lo señalado en el artículo 18 del Instructivo de la Biblioteca Dr. Miguel León Portilla de la Unidad Cuajimalpa.
7. Elección de los representantes de los alumnos ante el Comité Académico de Cómputo, conforme a lo señalado en el artículo 16 del Instructivo para el uso

de los servicios que ofrece la Coordinación de Servicios de Cómputo de la Unidad Cuajimalpa.

Acuerdo CUA-01-182-21

Aprobación del Orden del Día.

3. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS Y DEL PERSONAL ACADÉMICO ANTE EL COLEGIO ACADÉMICO PERIODO 2021-2023, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y 16 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

Al regreso del receso, el Presidente solicitó los nombres de las personas que les interesaba ser representantes ante el Colegio Académico.

En el sector del alumnado, por la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Andrea Sánchez se propuso como propietaria y Samantha Flores como suplente; por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Carlos Campos como propietario y Adriana González como suplente.

En el caso del personal académico, por la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Alejandro Vega como propietario y Bernardo Bolaños como suplente; por la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Cinthya Sámano como propietaria y Alejandra García como suplente.

El Presidente dijo que para el caso de las representaciones de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, habría que esperar a que se eligieran esas representaciones y la idea era tener unas elecciones extraordinarias para el 27 de mayo, pero una vez que se integre el Comité Electoral y termine la Sesión se pondrían de acuerdo para iniciar ese proceso y pueda completarse la representación.

A continuación, solicitó que votaran por sector si estaban de acuerdo con las propuestas. Se aprobaron por unanimidad.

Acuerdo CUA-02-182-21

Elección de los representantes del personal académico y del alumnado ante el Colegio Académico, periodo 2021-2023.

Personal académico:

División de Ciencias Naturales e Ingeniería
Cynthia Gabriela Sámano Salazar Propietaria
Alejandra García Franco Suplente

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Alejandro Vega Godínez Propietario
Bernardo Hipólito Bolaños Guerra Suplente

Alumnado:

División de Ciencias Naturales e Ingeniería
Andrea Sánchez Rodríguez Propietaria
Samantha Rossy Flores Castillo Suplente

División de Ciencias Sociales y Humanidades
Carlos Alberto Campos Flores Propietario
Adriana González García Suplente

4. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO ACADÉMICO, CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente solicitó informaran la propuesta para integrar el Comité Electoral.

En el sector del alumnado se propuso Samantha Flores y Carlos Campos; por el sector del personal académico, Bernardo Bolaños y Gustavo Cruz.

La propuesta se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-03-182-21

Integración del Comité Electoral del Consejo Académico (en orden alfabético por primer apellido)

Bernardo Hipólito Bolaños Guerra.
Representante del personal académico del Departamento de Humanidades.

Carlos Alberto Campos Flores.
Representante del alumnado del Departamento de Ciencias Sociales.

Gustavo Manuel Cruz Bello.
Representante del personal académico del Departamento de Ciencias Sociales.

Samantha Rossy Flores Castillo.
Representante del alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

5. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DEL CONSEJO ACADÉMICO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS ACADÉMICOS.

El Presidente solicitó que por cada sector se informara la propuesta para integrar la Comisión de planes y programas de estudio.

Por el sector del alumnado se propuso Adriana González por la DCSH y Samantha Flores por la DCNI. Por el sector del personal académico, Alejandra García por la DCNI y Gustavo Cruz por la DCSH.

El Presidente recordó que esta Comisión también la conformaban los tres directores de división y solicitó votar si estaban de acuerdo con la propuesta del alumnado y del sector académico. Se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-04-182-21

Integración de la Comisión de planes y programas de estudio del Consejo Académico.

Directores de División

Mario Barbosa Cruz

Ciencias Sociales y Humanidades.

Octavio Mercado González

Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Alfonso Mauricio Sales Cruz

Ciencias Naturales e Ingeniería.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Samantha Rossy Flores Castillo

Representante del alumnado del
Departamento de Procesos y Tecnología.

Alejandra García Franco

Representante del personal académico del
Departamento de Procesos y Tecnología.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Adriana González García

Representante del alumnado del
Departamento de Humanidades.

Gustavo Manuel Cruz Bello
Representante del personal académico del
Departamento de Ciencias Sociales.

6. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS ANTE EL COMITÉ ACADÉMICO DE BIBLIOTECA, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 18 DEL INSTRUCTIVO DE LA BIBLIOTECA DR. MIGUEL LEÓN PORTILLA DE LA UNIDAD CUAJIMALPA.

El Presidente solicitó a los representantes del alumnado comunicar quiénes estaban interesados en formar parte del Comité Académico de Biblioteca

Por la División de Ciencias Sociales y Humanidades se propuso Adriana González y por la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, Andrea Sánchez.

Se sometió a votación la propuesta y se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-05-182-21

Elección de los representantes del alumnado ante el Comité Académico de Biblioteca.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Andrea Sánchez Rodríguez

Representante del alumnado del
Departamento de Ciencias Naturales.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Adriana González García

Representante del alumnado del
Departamento de Humanidades.

7. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS ANTE EL COMITÉ ACADÉMICO DE CÓMPUTO, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 16 DEL INSTRUCTIVO PARA EL USO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE CÓMPUTO DE LA UNIDAD CUAJIMALPA.

El Presidente solicitó a los representantes del alumnado comunicar quiénes estaban interesados en formar parte del Comité Académico de Cómputo.

Por la División de Ciencias Sociales y Humanidades se propuso Carlos Campos y por la División de Ciencias Naturales e Ingeniería Samantha Flores.

Se sometió a votación la propuesta y se aprobó por unanimidad.

Acuerdo CUA-06-182-21

Elección de los representantes del alumnado ante el Comité Académico de Cómputo.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

Samantha Rossy Flores Castillo

Representante del alumnado del Departamento de Procesos y Tecnología.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

Carlos Alberto Campos Flores

Representante del alumnado del Departamento de Ciencias Sociales.

Al no haber asuntos generales, el Presidente dio por concluida la Sesión CUA-182-21 del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 17:23 horas del 17 de mayo de 2021. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Octavio Mercado González
Presidente

Gerardo Francisco Kloss
Fernández del Castillo
Secretario